

**5736** RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a don Carlos Hernando Domingo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 19 de octubre de 1992 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal» (plaza número 67/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Hernando Domingo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Educación.

Castellón, 15 de febrero de 1994.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

**5737** RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jesús José Levides Mallo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús José Levides Mallo, con documento nacional de identidad número 76.344.158, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología V (Teoría Sociológica), en virtud del concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**5738** RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Ramón Rodríguez García Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ramón Rodríguez García, con documento nacional de identidad número 1.377.172, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía I (Metafísica y Teoría del Conocimiento), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**5739** RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Gerardo Gutiérrez Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gerardo Gutiérrez Sánchez, con documento nacional de identidad número 50.525.749, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**5740** RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Regina María Pérez Marcos Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) y Resolución corrigiendo errores de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Regina María Pérez Marcos para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**5741** RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a doña Manuela Alonso Salt Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 19 de octubre de 1992 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

(plaza número 66/1992), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Manuela Alonso Salt Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Experiencia Corporal», adscrita al Departamento de Educación.

Castellón, 16 de febrero de 1994.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

**5742** RESOLUCION de 17 de febrero de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, a los opositores que han superado las pruebas selectivas para ingreso en dicha Escala.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 19 de julio de 1993, («Boletín Oficial del Estado» del 28), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto de esta Universidad aprobado por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, a los aspirantes

aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R. del anexo I de dicha Resolución, y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de febrero de 1994.—P. D. (Resolución Rectoral de 22 de octubre de 1992), el Gerente, Luciano Galán Casado.

#### ANEXO

##### Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	Puntuación	Fecha de nacimiento
1	1486134857A7204	Fernández Cano, Laura .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	86,97	23-9-1946
2	5197597746A7204	Pablos Gómez, Lourdes de .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	82,42	11-2-1954
3	5040916524A7204	Sánchez-Infante Romojaro, Marta ..	Universidad Autónoma de Madrid ..	80,53	3-4-1955
4	1269713757A7204	Merino Sobrado, María Mar .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	80,43	1-6-1952
5	1179348324A7204	Poveda González, Rafael .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	78,97	18-1-1964
6	0026426402A7204	Sánchez Sánchez, Paloma .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	77,77	17-4-1952
7	5133615535A7204	Berrocosa Porras, Rosa María .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	77,35	14-6-1956
8	5133331335A7204	García Jurdado, Ana María .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	76,58	27-7-1957
9	0456777046A7204	Cavero Martínez, María Pilar .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	75,88	23-7-1962
10	2251196835A7204	Aznar Ballester, María Amparo .....	Universidad Autónoma de Madrid ..	75,16	15-2-1952

**5743** RESOLUCION de 18 de febrero de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Margarita Violeta Elena Marín Rodríguez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas», adscrita al departamento de Matemáticas, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 11 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Margarita Violeta Elena Marín Rodríguez, con documento nacional de identidad número 51.314.184, Profesora titular de

Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas», adscrita al departamento de Matemáticas, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 18 de febrero de 1994.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**5744** RESOLUCION de 18 de febrero de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Carlos Hernández González Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,